

LA RELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y TRABAJO: CONTINUIDAD, RUPTURAS Y DESAFÍOS

Graciela Riquelme *

Las políticas de apertura económica expulsaron de ámbitos laborales a una cantidad considerable de trabajadores. A continuación, se esbozan líneas de intervención y gestión para su formación, que debería llevar adelante el Estado.

* Doctora por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Investigadora independiente del Conicet y del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación. Profesora Titular de Economía de la Educación, UBA. Investigadora visitante en las universidades de Stanford y de Londres, entre otras. Autora de libros y de numerosos artículos en publicaciones nacionales e internacionales.

El propósito de este artículo es sostener una noción ya revisada de la relación educación y trabajo que permita identificar, a partir de su carácter relativo y conflictivo, la potencialidad de la misma para el desarrollo de los sujetos en tanto ciudadanos, como productores y transformadores de la realidad social y productiva, que a la vez les garantice un desarrollo personal y una merecida calidad de vida. Todo esto desde una perspectiva crítica y constructiva en el contexto de la situación de la Argentina.

En trabajos escritos hace ya 30 años discutía las aseveraciones o las afirmaciones que planteaban la “adecuación de la relación educación y trabajo”, desde la perspectiva de una pedagogía que sostenía y aún sostiene que los objetivos de la educación no pueden reducirse a un ajuste adaptativo a requerimientos de la producción y el trabajo. Sin embargo, ello no quiere decir que haya que negar la existencia de vinculaciones entre ambos mundos como parte de la realidad social y responsable de la reproducción de la sociedad.

Así, debe reconocerse que la relación educación y trabajo es una articulación interactiva, compleja, multidimensional, radicada y determinada por un espacio y un tiempo, es decir, histórica. Además, para interpretarla se hace necesario echar mano de enfoques desde la sociología del trabajo, la economía laboral, la economía industrial, las relaciones del trabajo, la sociología de la educación y la historia del trabajo.

La vinculación educación y trabajo es dinámica y adquiere rasgos de conflicto en tanto involucra diferentes actores, instituciones y subsistemas sociales. Es imposible que concuerden todos sus objetivos pues responden a esferas de la realidad diferentes. Sin embargo, no por ello no pueden diferenciarse, potenciarse, enriquecerse.

En respuesta a políticas igualitarias, el sistema educativo puede buscar la distribución equitativa de oportunidades de formación, lo que se traduce en posibilidades iguales de acceso a una educación común y básica para todos, logrando que los contenidos, los procesos de enseñanza-aprendizaje y la estructura técnico-administrativa garanticen la misma calidad en la prestación de los servicios. En contraposición, el aparato productivo busca elegir de la oferta de recursos humanos aquellos más adecuados a sus objetivos; es decir que su comportamiento es selectivo en respuesta a perfiles diferenciados de una estructura ocupacional heterogénea y segmentada en sus criterios de acceso y permanencia. Las lógicas de ambos parecen contraponerse.

- Mundo de la educación: equidad, homogeneidad, universalidad, calidad.
- Mundo de la producción y el trabajo: selectividad, demandas de estratos diferenciados

de la estructura productiva y ocupacional, particularismo, competitividad.

Necesidades educativas y formación para el trabajo

La Argentina posterior a 2001 asiste y es parte activa de las consecuencias de más de 20 años de políticas de apertura económica, de involución productiva y de la radicalización de los cambios determinados por la política neoliberal que agudizó la exclusión, incrementó la desigualdad, contribuyó a una mayor heterogeneidad y concentración económico-productiva e incrementó las diferencias regionales. Todo ello junto con la descentralización y la transformación de los servicios a las provincias que consolidaron un mosaico diverso para las provincias alejadas por estilos de gobierno y condiciones de sus políticas educativas locales. Por otra parte, la Reforma Educativa y la Ley Federal de Educación contribuyeron a incrementar la fragmentación educativa y los cambios de estructura de los niveles y modalidades, que son expresión de las dificultades políticas de los 90.

Las múltiples demandas a la educación y formación para el trabajo siempre deberían responder a los diferentes tipos de necesidades educativas de los trabajadores actuales o futuros (Riquelme, 1985). A partir de algunas evidencias empíricas, en años recientes podría construirse una suerte de mapa de necesidades educativas para el empleo formal y no formal.

Empleo formal

Solo un poco más del 30% de los ocupados del sector de *Producción de bienes y servicios* alcanzó los estudios universitarios; la mayoría de los ocupados tienen el secundario comple-

to o incompleto (entre el 40% y el 70%), en tanto que la participación de terciarios es muy baja. Acerca de las necesidades educativas es imperioso elevar el nivel educativo general; la capacitación y la readaptación profesional y ocupacional, así como la incorporación de nuevas tecnologías y desarrollo de I+D. Los grupos objetivos se componen por trabajadores incluidos en mercados internos; desplazados; desocupados y también técnicos y científicos que se encuentran fuera del circuito productivo.

En el caso del sector de *servicios financieros*, el 75% de los trabajadores tiene estudios universitarios completos o incompletos, mientras que el 20% finalizó los estudios secundarios. La necesidad educativa de este sector radica en la readaptación profesional y ocupacional. Los grupos objetivos están compuestos por empleados y empleados desplazados por la reducción de planteles.

La *administración pública* presenta una baja proporción de trabajadores calificados (31%). Las cifras son similares para los casos de los niveles medio y superior. Con respecto a las necesidades educativas, éstas se relacionan con el desarrollo de calificaciones funcionales y sociales. Integran este grupo los empleados administrativos y trabajadores desplazados de edad avanzada.

Una abrumadora mayoría de trabajadores poco calificados compone el sector de la *construcción*. El 57% de ellos posee estudios primarios completos o incompletos; solo el 9% son universitarios mientras que es nula la participación de trabajadores con estudios terciarios. Las necesidades educativas de este sector radican en la actualización y perfeccionamiento de los saberes a causa de su obsolescencia; la recuperación educativa general y la capacita-

ción y readaptación profesional y ocupacional de quienes componen este grupo: maestros mayores de obra, capataces y subcontratistas.

La mayoría de los trabajadores del sector de *alimentos, bebidas y tabaco* posee niveles educativos medios y bajos (38% y 44% respectivamente) y solo un 2% pertenece al nivel terciario. Las necesidades educativas se relacionan con la readaptación a las tecnologías de punta internacionales. Este grupo está formado por trabajadores incluidos en mercados internos; desplazados; desocupados y técnicos y científicos que quedaron fuera del circuito productivo.

Todos los sectores coinciden en que factores como la reconversión industrial; el desempleo estructural; la baja elasticidad producto/empleo; las tecnologías intensivas en capital; el achicamiento de la demanda; la especialización en actividades con ventajas comparativas estáticas son el origen o la causa de sus requerimientos.

Empleo precario y no formal

Las necesidades educativas de los trabajadores cuentapropistas se relacionan con la especialización y readaptación ocupacional y con la integración a centros formales de educación. Este grupo lo conforman empresas familiares; profesionales; técnicos independientes; servicio doméstico y comerciantes. El achicamiento del consumo y, por ende, de ventas y las necesidades de reconversión ocupacional aparecen como la causa y origen de sus requerimientos.

Entre las necesidades educativas de los trabajadores incluidos en el sector de *microemprendimientos y/o empresas sociales*, resulta ineludible la alfabetización; la recuperación educativa funcional y las necesidades de capacitación especial y de enseñanza de oficios. Este grupo lo

En los 90, la aplicación de la Ley Federal de Educación

fue *crítica*, pues estuvo inserta en

un tiempo o lugar que debió atenderse.



componen empresas recuperadas y subocupados con emprendimientos familiares. El origen y la causa de los requerimientos se relaciona con la baja productividad; los problemas organizacionales y legales y la imposibilidad de obtener economías de escala.

El sector *informal / marginal*-grupos urbanos marginales; jóvenes participantes de movimientos sociales e individuos que viven en condiciones por debajo de la línea pobreza- se caracteriza por un bajo nivel educativo y una alta proporción de *rezagados* educativos. Sus necesidades de formación son las mismas que las señaladas para el sector *microemprendimientos y/o empresas sociales*, aunque el origen o la causa de los requerimientos se relaciona con la pauperización; las necesidades básicas insatisfechas y el desconocimiento del empleo.

Desafíos para la educación y formación para el trabajo

En el contexto actual de la Argentina posterior a la crisis del 2001 cabe destacar la movilización acerca de los dictados de una nueva ley de educación, y de un dispositivo legal para financiar y registrar la educación técnica, como formación técnica superior, así como la promulgación de la Ley de Financiamiento Educativo y un significativo impulso presupuestario para el sector de ciencia y tecnología. En el plano de las ideas, el sector público oficial reconoce la fragmentación del sistema

educativo y propone la obligación del secundario, con un regreso a la educación primaria, a la vez que impulsa el fortalecimiento de la educación técnica.

En este contexto, la educación parece transitar entre escenarios que muestran profundas fracturas, algunas continuidades y esfuerzos por compatibilizar la profunda diferenciación de provincias, localidades e instituciones del país.

Este artículo sostengo que la reforma en los 90, como aplicación de la Ley Federal de Educación, fue *crítica*, pues estuvo inserta en *un tiempo, ocasión o lugar que debió aprovecharse o atenderse*. A más de diez años, en un nuevo siglo, la educación secundaria está en una encrucijada crítica que puede implicar transformaciones positivas, negativas o regresivas y riesgosas con respecto a los problemas iniciales de la educación secundaria y del rendimiento de sus alumnos en instancias posteriores de la educación y de la vida. La agudización de la profunda crisis social, política y económica de la Argentina, obliga a revisar las hipótesis que interpretaban a la transferencia y la transformación de este nivel como de progreso y de ataque al inmovilismo previo; se utilizó el concepto de crisis en tanto *un cambio considerable* o mayor deterioro, pero es sin duda un momento decisivo. La educación secundaria está en una encrucijada,¹ entendiéndolo por ello, cruce de caminos y dilema entre aquellos más convenientes para continuar la ruta. En

esta situación están involucrados todos, alumnos y docentes, así como responsables de la conducción político-educativa.

Es necesario desentrañar los mecanismos complejos que han acompañado la reforma educativa (Tadeu Da Silva, 1995), y en particular la transformación o los cambios de estructura de la educación secundaria en la década pasada, exponiendo sus aspectos reproductivos y los intereses que los mantienen, en el ámbito nacional y provincial y también municipal, por medio de todos los grupos, no siempre visibles, que están involucrados. Solo así las alternativas y las mejoras de la estructura y modalidades vigentes serán posibles, pues son y continúan siendo las escuelas, en contextos de crisis aguda, casi los únicos espacios genuinos de contención de la sociedad, jaqueada por la adversidad.

Los desafíos para la educación que planteo como clave en un proceso de recuperación de la estructura del sistema educativo argentino debería situarse sobre la base de: la orientación de la educación técnica y la formación para el trabajo; la formación de los docentes; la articulación con los ámbitos de la ciencia y tecnología; la racionalidad del gasto social en la política educativa, social y para el trabajo.

La orientación de la educación técnica y la formación para el trabajo deben revisarse para concretar las urgentes exigencias de una mayor calidad en la apropiación de saberes social-

mente necesarios. Ello implica diseñar y establecer actividades que garanticen espacios de aprendizaje con más horas de clase; horas de recuperación; espacios compensatorios y complementarios; departamentos de asignaturas o talleres de trabajo intensivo de aprendizajes.

Solo así, con docentes asignados a un horario completo en una institución podrán los alumnos recurrir y alternar tiempos de trabajo, orientación y asistencia por parte de sus profesores. Únicamente garantizando la ampliación cuanti-cualitativa del modelo escolar se logrará una mejora sustantiva de la formación general y científico-tecnológica, como garantía de la apropiación de saberes para los niños, los adolescentes y los jóvenes.

La educación técnica requiere una redefinición del diseño de la escuela, que articule la formación general con la científica, mediante ciclos de formación básica, ciclos de práctica tecnológica y ciclos de diseño de proyectos articulados con ámbitos de innovación. Resulta clave que se identifiquen requerimientos por procesos tecnológicos transversales para pequeñas empresas; procesos o técnicas comunes y sectores dinámicos de producción para las pequeñas y medianas empresas.

En el campo de la educación técnica, es primordial racionalizar los esfuerzos de modernización, creando “escuelas modelo”, “centros tecnológicos” vinculados a grupos de direcciones de educación integradas por necesidades

La formación de profesores de la educación técnica

y la secundaria es la base o el fundamento

de cualquier transformación.



comunes y también “centros tecnológicos de innovación”, entre muchas ideas y propuestas que en otros países ya han sido desarrolladas.

La *formación de profesores* de la educación técnica y la secundaria es la base o el fundamento de cualquier transformación. En tal sentido deberían encararse programas de actualización formativa renovados, que superen las actividades de capacitación docente de la década del 90. Deben ser *programas a medida* que impliquen compromisos de logro o resultados por cada docente. Entre algunas de estas actividades podrían mencionarse pasantías rotativas.

El campo de la ciencia y la tecnología está recibiendo un gran impulso por medio de mayor *financiamiento y promoción de la investigación* y actividades de promoción de innovación tecnológica. Así, resulta clave que estas iniciativas se articulen o permitan incorporar a grupos de docentes y alumnos de escuelas secundarias y técnicas, para garantizar una mayor comprensión de las transformaciones techno-productivas y de los avances científicos.

Esto se podría lograr mediante la difusión de los proyectos, la generación de talleres de ciencia y tecnología, el diseño de programas de visitas, alternancia y hasta becas para integrar equipos, así como la posibilidad de contar con asesores tecnológicos y científicos en las escuelas.

Los programas de educación y formación para el trabajo deben también priorizar la calidad de los saberes, evitando impulsar actividades y cursos específicos focales que no tengan un sólido fundamento de conocimientos. Un tema clave es la *racionalización de los recursos disponibles* en programas que se superponen desde ámbitos del sector público educativo,

del laboral y del desarrollo social. Este tipo de actividad debería concretarse en el diseño de programas de: formación en oficios transversales que incluyan ciclo de enseñanza media; orientación para microemprendedores productivos; actualización tecnológica en oficios; disponibilidad de asesorías tecnológicas para microempresas

Es por ello que, sin constituir este un trabajo acerca de la producción de políticas, como conclusión integradora se esbozan líneas de intervención y gestión de los saberes de los trabajadores, pues la relación educación y mercado de trabajo compromete a la población, sujeto activo o pasivo de demandas de educación y formación; al Estado y las políticas sociales, educativas, laborales; al sector privado oferente de educación y formación; al sector empresario; a empleados de recursos humanos; a los sindicatos organizados representativos de ciertos grupos de trabajadores, a los movimientos sociales, emergentes derivados de la crítica situación social y a la sociedad civil.

En los sectores dinámicos (de la economía) de tecnología de punta, nucleados en centros tecnológicos y foros productivos, se pretende potenciar la vinculación científica y tecnológica en áreas locales, escuelas técnicas y universidades. La articulación de políticas laborales y sociales radicaría en programas de pasantías en centros de formación técnica-profesional para trabajadores desocupados con potencial de desarrollo.

Las pequeñas y medianas empresas se interesan en la oferta y la demanda de recursos humanos a partir de las escuelas modelos, los centros de formación profesional técnica de excelencia por sectores y/o procesos comunes

y en la intervención en parques tecnológicos locales, interprovinciales y regionales. La articulación política para este grupo estaría centrada en los centros modelos de formación de operarios y técnicos para la reinserción laboral.

Por otra parte, para el empleo no formal, movimientos sociales, microemprendimientos y trabajadores desocupados el sistema educativo se organiza en programas de calidad integral y modernización y en centros de asesoramiento en procesos productivos y organización. Mientras que la articulación con las políticas laborales y sociales se organizaría de la siguiente manera: programas de pasantías en centros de formación profesional técnica para trabajadores desocupados con potencial de desarrollo; programas regulares de formación profesional técnica; centros modelos de formación de operarios y técnicos para la reinserción laboral.

Por último, para aquellos sujetos que se encuentran en los programas de finalización de la escuela primaria y la secundaria el sistema educativo ofrece los programas para módulos de formación técnica básica y los programas de producción de servicios sociales básicos en el ámbito comunitario, de salud y cuidado infantil. En tanto que las políticas laborales y sociales, para trabajar conjuntamente con las educativas, tendrían que coordinar programas de formación en oficios, de construcción, infraestructura básica, ampliación de servicios educativos, aulas y talleres ocupacionales.

Es elocuente la aseveración de Paul Belanger y Paolo Federighi en relación con que la formación de productores sin producción niega al productor, su productividad, su contribución a la sociedad; alcanza su intimidad, su dignidad. En consecuencia:

[...] la unidimensionalidad frecuente de las respuestas educativas y su débil arraigamiento en los contextos locales y los proyectos educativos de los individuos chocan con la polivalencia de las motivaciones de los sujetos y con el reconocimiento creciente del carácter acumulativo y transferible de las experiencias de formación y de las capacidades individualizadas de actuar (Belanger y Federighi, 2000).

En conclusión, un objetivo válido en la educación de los adultos consiste en favorecer la capacidad de apropiación de los sujetos de cada uno de los espacios de formación disponibles para la construcción de un proyecto individual, incrementando y haciendo autónoma la demanda educativa de la población adulta. Cabe, entonces, potenciar la idea de *educar para educarse* y no *educar para*, y estimular la capacidad y disposición de los trabajadores para aprender y seguir aprendiendo durante toda la vida, porque el siglo XXI seguirá sometiéndolos a duras y limitantes pruebas producto de un mundo acelerado, complejo y competitivo, en donde restan, sin embargo, las esperanzas de la utopía de una sociedad justa y solidaria. 

Nota

¹ Del diccionario español, paraje o lugar en que se cruzan dos o más calles o camino. Dilema. Ocasión que se aprovecha para causar daño.

Bibliografía*

Belanger, P. y Federighi, P., *Análisis transnacional de las políticas de educación y formación de adultos. La difícil liberación de las fuerzas productivas*. Hamburgo, Instituto de Unesco para la Educación, 2000.

Riquelme, Graciela, “Readaptación profesional y ocupacional de los trabajadores en contextos de crisis” (documento presentado en el Coloquio Regional sobre Vinculación entre la Educación y el Mundo del Trabajo, organizado por la Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina), en *Revista Argentina de Educación*, año IV, n° 6. Buenos Aires, 1985.

Tadeu Da Silva, Tomaz, “Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos”. Buenos Aires, Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, UBA/ Miño y Dávila editores, 1995 (mimeo).

* La bibliografía completa, que la autora incorpora en su texto original, se encuentra disponible en la versión digital de esta revista , en www.abc.gov.ar